



Universidad
LOYOLA

**COMISIÓN DE DESARROLLO:
MEMORIA DE ACTIVIDADES
2020-2021**

EL DESARROLLO COMO PILAR DE ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La importancia del desarrollo en nuestra Universidad y el apoyo institucional se ha venido expresando y materializando de manera ininterrumpida, desde los primeros tiempos de ETEA hasta hoy. La Comisión de Desarrollo, la Fundación ETEA-Instituto de Desarrollo, el Instituto Internacional Loyola de Investigación de Políticas Sociales y Salud, el Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social, el Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible, el Grupo de investigación de Estudios de Desarrollo (GED), el Grupo de Trabajo para la Incorporación de la Agenda 2030 y la Revista de Fomento Social (RFS) en su nueva orientación, son algunas de las muestras evidentes de este apoyo.

Como institución jesuita, la Universidad Loyola se alinea así con la misión de reconciliación y de justicia de la Compañía de Jesús en su triple dimensión de reconciliación con Dios, de unos con otros y de los seres humanos con la creación. Y hace suyas también las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía para el decenio 2019-2029, especialmente dos de ellas: en primer lugar, la de caminar junto a los pobres, descartados del mundo y vulnerados en su dignidad; y, además, la de colaborar en el cuidado de la Casa Común.

Por otra parte, la Universidad Loyola pone su ya dilatada experiencia al servicio de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, aprobados en el año 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Los ODS, por su relevancia y su alcance mundial, se convierten en marco de referencia para toda la actividad en desarrollo que se lleva a cabo en nuestra Universidad, al tiempo que enriquecen y abren nuevos horizontes a nuestro compromiso por un mundo más justo y humano.

Dentro de estas coordenadas, la Universidad Loyola aspira a convertirse a medio y largo plazo en un referente nacional e internacional en el campo del desarrollo humano e integral, solidario e inclusivo, sostenible (DHISIS), en sus distintas vertientes: investigación, docencia, cooperación, sensibilización, voluntariado y extensión en general.



LA COMISIÓN DE DESARROLLO

Constituida hace 4 años con la intención de dinamizar la consecución de la visión institucional sobre el desarrollo.

SU PROPÓSITO

La Comisión de Desarrollo asume como propio el propósito de la Universidad Loyola en el campo del desarrollo: contribuir a hacer realidad el desarrollo humano e integral, según lo conciben la Doctrina Social de la Iglesia y la Misión de la Compañía de Jesús. Para ello la Comisión de Desarrollo impulsará, en colaboración con la estructura organizativa de la universidad, actividades en las áreas de investigación, docencia y transferencia, como la cooperación universitaria, la sensibilización y el voluntariado, en el ámbito del desarrollo, que contribuyan a dar respuesta teórica y aplicada a preguntas clave en el campo del DHISIS (desarrollo humano e integral, solidario, inclusivo y sostenible). Como se recoge en la declaración institucional de la Universidad sobre desarrollo, el compromiso por un desarrollo justo no se limita a una acción dirigida a las personas, sino que abarca también el esfuerzo de transformación de la sociedad, sus estructuras e instituciones, en cualquier ámbito geográfico.





SUS OBJETIVOS

- 1.** Propiciar y facilitar la concepción progresiva de una visión común del desarrollo que anime la actividad de las distintas instancias y personas en la universidad.
- 2.** Contribuir a dar respuesta significativa mediante investigación a preguntas clave en el campo del DHISIS, centrándose en unos pocos temas de especial interés institucional, en los que la universidad aspire a convertirse en un referente nacional e internacional.
- 3.** Impulsar la implementación de los ODS internamente y en el mundo.
- 4.** Impulsar en la universidad una oferta de formación de grado y posgrado en DHISIS.
- 5.** Facilitar e impulsar en colaboración con la estructura organizativa de la universidad, alianzas con otras organizaciones, especialmente universidades, para llevar a cabo actividades en los temas de interés institucional de la universidad y en aquellos ámbitos geográficos que cada situación requiera.
- 6.** Impulsar en colaboración con la estructura organizativa de la universidad actividades de sensibilización, educación transformadora y voluntariado a nivel de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en la que la universidad está inserta.
- 7.** Apoyar a la estructura organizativa en preparar una oferta de experiencia en terreno tanto al PDI como a los alumnos de la universidad.
- 8.** Colaborar con la estructura organizativa en tener una presencia en foros públicos, mediante las actividades que realiza en el campo del DHISIS, ejerciendo una labor de difusión e incidencia en el contexto social que sea relevante en cada caso.
- 9.** Contribuir a la formulación de políticas públicas que incidan en la justicia y generen dinámicas de transformación social en los entornos geográficos que cada situación requiera.
- 10.** Apoyar a la estructura organizativa en tener presencia y colaborar con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas, incluidas las instituciones internacionales y multilaterales, en la promoción y consecución de un desarrollo Humano e Integral, Solidario e Inclusivo, Sostenible.

ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En la tarea de impulsar la reflexión y el trabajo en desarrollo y facilitar un contexto en el que todas las instancias y personas puedan ir avanzando progresivamente hacia una forma común de entender y trabajar en desarrollo en nuestra universidad, la Comisión de Desarrollo lleva a cabo su labor en el marco de la estructura organizativa de la universidad y en colaboración con la misma.



Figura 1. Estructura organizacional del trabajo en desarrollo en la universidad.

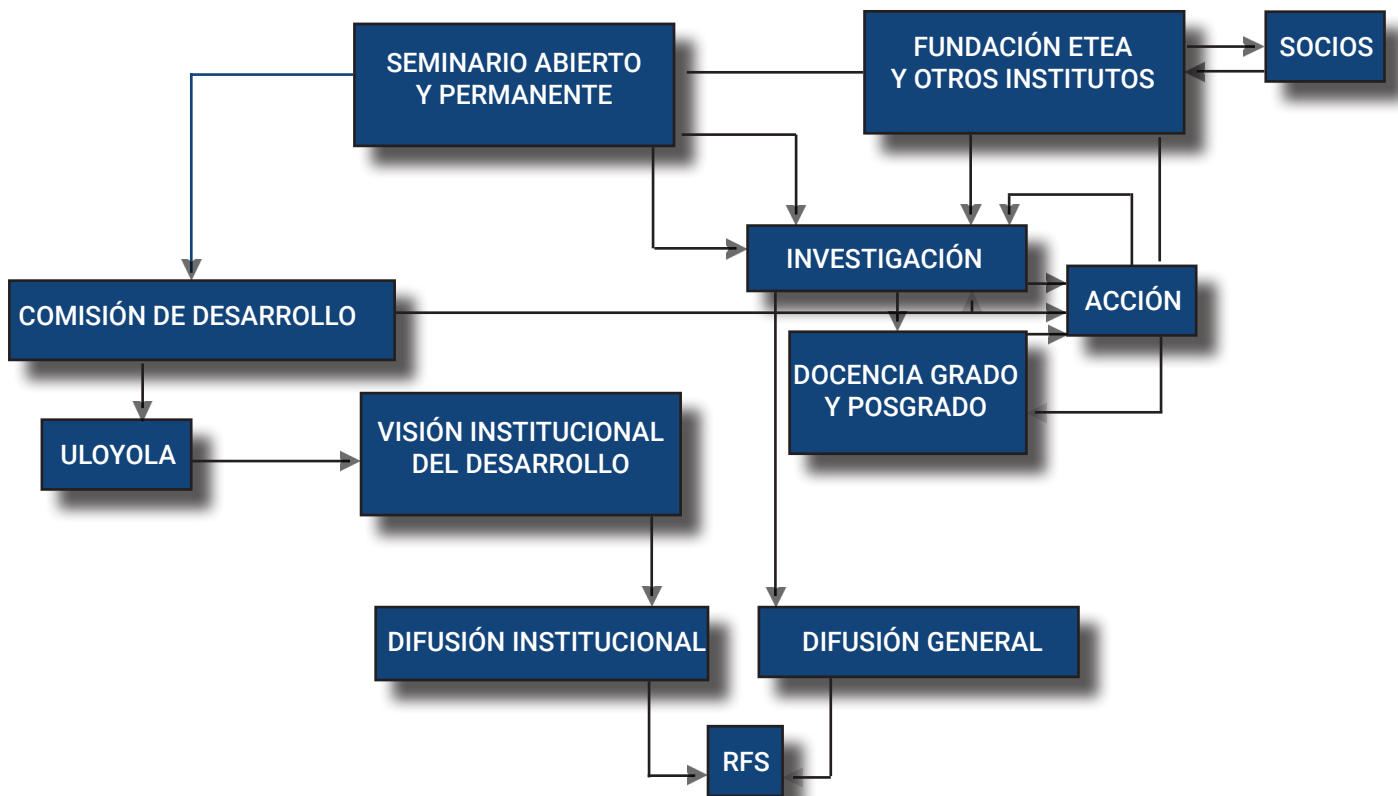


Figura 2. Estructura funcional del trabajo en desarrollo de la universidad.

Desde un punto de vista funcional la comisión actúa mediante reuniones de sus miembros y sesiones del Seminario Abierto y Permanente (SAyP). El seminario abierto y permanente reflexiona, analiza temas relevantes en desarrollo, en discusión abierta, y los difunde. Una de sus principales misiones es apoyar a la Comisión de Desarrollo en identificar y orientar los temas de interés institucional en desarrollo, que investiguen directamente los grupos de investigación de la universidad o mediante proyectos de investigación con equipos ad-hoc constituidos al respecto.

La investigación en temas de interés institucional al servicio de la visión institucional del desarrollo, es una pieza clave para operativizar la declaración institucional, consensuar un modelo o forma de entender el desarrollo, identificar y dar respuesta a las preguntas clave en este campo, renovar el conocimiento en la docencia de grado y posgrado en desarrollo con temas relevantes, lograr que la universidad sea percibida con una propuesta definida y explícita de trabajo en esta área basada en investigación y en consecuencia percibida como un referente en estudios del desarrollo y su aplicación práctica.

Para poder lograr los objetivos deseados es evidente la necesidad de coordinación, concertación y trabajo en común entre las distintas instancias de la universidad relacionadas con el desarrollo, así como entre los distintos grupos de investigación y personas que trabajan directa o indirectamente en este campo. Contribuir a ese contexto común es una de las tareas de la Comisión de Desarrollo.



Section One - Spelling

Choosing the Right Word

Q1 Write out the sentence, underlining all the long vowels and writing all the short vowels. The list below has the short and long vowels in the order they are given.

| | |
|------|-------|
| long | short |
| ee | ea |
| oo | ou |
| ay | oy |
| ai | oi |
| oy | oy |
| oo | oo |
| oo | oo |
| oo | oo |
| oo | oo |
| oo | oo |

Q2 All the words in the box have the same long vowel. Write out the words for each different spelling of the long vowel.

What are the three different spellings for long 'e'?

Q3 Write out three sentences using the words.

- a) The ball over in the air, around and out its base.
- b) You shouldn't go to the middle house if you don't like the air.
- c) It always has a long vowel in its name.
- d) We have the same long vowel in our names.
- e) I'm going to the class like a ... and leaves like a ...
- f) She goes to her class like a ... to me why you need to know the ...
- g) Can you see ... to me why you need to know the ...

Q4 Practice spelling these two long vowel words - **new** and **right**. Write out three sentences correctly.

- a) We've practiced hard so we can beat the team.
- b) I'm supposed to switch off my fan at 3.30.
- c) Elise is the same low as Sarah.
- d) Vegetarians don't eat meat.
- e) He tried to cheat in the exam but was caught.
- f) She took a long light out of my suitcase and now I don't want it.

Short and long - just like my grandad's memory
Some words have a long vowel and some are just a short vowel at the beginning. Some words have a long vowel and some are just a short vowel at the beginning. Some words have a long vowel and some are just a short vowel at the beginning.

Choosing the Right Word

With Thanks to Rosemary Cartwright for the proofreading

ISBN: 978 1 84146 136 6
Groovy website: www.groovybooks.co.uk
Printed by Handlers 114, Newsworld, upon ...
Based on the class ... GP style cre ...
Photocopy ...
Groovy's head, cheap, easy and ...
1242, Phoebe ...
... Ltd, LCCP 2032

COMPOSICIÓN

La Comisión de Desarrollo cuenta con dos tipos de miembros. Unos por el cargo que ocupan y otros designados a título personal. Todos ellos nombrados por el Rector. Actualmente son miembros de la Comisión de Desarrollo, además del Rector que la preside:

Miembros permanentes:

- Vicerrector de Investigación, Carlos García Alonso.
- Coordinador de la Comisión de Desarrollo, Francisco Amador Hidalgo.
- Director de la Fundación ETEA-Instituto de Desarrollo, José Manuel Martín Lozano.
- Director del Instituto Internacional Loyola de Investigación de Políticas Sociales y Salud, José Alberto Salinas Pérez.
- Director del Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social, Antonio Sianes Castaño.
- Coordinador del Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible, Rafael Araque Padilla.
- Coordinador del Grupo de Investigación de Estudios de Desarrollo, Luis Fenández Portillo.
- Director de la Revista Fomento Social, Vicente González Cano.
- Coordinadora del Grupo de Trabajo para la Incorporación de la Agenda 2030, Ana Hernández Román.

Miembros designados a título personal::

- Ildefonso Camacho Laraña.
- Fernando Delage Carretero.
- Pedro Caldentey del Pozo.
- Pablo Brañas Garza.

INSTANCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO

Fundación ETEA-Instituto de Desarrollo

En el marco de la misión propia de la Compañía de Jesús de servicio y promoción de la justicia especialmente en terrenos de frontera, su misión consiste en promover el Desarrollo Humano e Integral, Inclusivo, Solidario y Sostenible, jugando un papel clave en la construcción de una universidad global y abierta al mundo.

Su misión se realiza:

- Contribuyendo a la transformación interna de las estructuras sociales, económicas y políticas, pero suscitando la participación activa de los beneficiarios.
- Con carácter universitario, pero favoreciendo al mismo tiempo una presencia efectiva sobre el terreno, así como el compromiso personal de sus miembros.
- Al servicio de los más pobres y marginados en sociedades con graves problemas de injusticia.

La Fundación ETEA trabaja intensamente para:

- Promover el desarrollo inclusivo y sostenible, especialmente en los países en desarrollo, mediante el conocimiento sobre políticas y problemáticas de desarrollo, basado en una investigación de vanguardia.
- Promover investigación relevante para una política de desarrollo inclusivo y sostenible, especialmente en los países en desarrollo.
- Generar una comprensión más rica del proceso de desarrollo inclusivo y sostenible (no sólo del crecimiento económico) y de las políticas e intervenciones institucionales necesarias para apoyarlo.
- Integrar el trabajo de los investigadores con los responsables de las políticas en los países en desarrollo.
- Promover la identificación de las preguntas clave de investigación más relevantes para el desarrollo inclusivo y sostenible.
- Tener en cuenta la demanda por parte de los responsables de las políticas de desarrollo en los países para la identificación de los temas relevantes de investigación, así como las lagunas de conocimiento en la literatura existente.

Instituto Internacional Loyola de Investigación de Políticas Sociales y Salud

Este instituto de la Universidad Loyola pretende integrar la investigación científica realizada en los ámbitos de las Políticas Sociales y Salud con actividades de transferencia del conocimiento y apoyo a los organismos públicos y privados responsables de los mismos. Para ello, en el instituto se integran grupos multidisciplinares de profesorado de la universidad y de otros centros de investigación de prestigio.

La investigación en política sociosanitaria está poco desarrollada en nuestro país y, en la mayoría de los casos, no ha incorporado los nuevos paradigmas de atención y toma de decisiones. Este último se basa en la actualidad en el paradigma de la “evidencia informada”, y considera los sistemas sociosanitarios como sistemas dinámicos complejos cuyo análisis requiere de un enfoque multidisciplinar, empleando sistemas mixtos cualitativo-cuantitativos, múltiples fuentes de información y sistemas híbridos de análisis de datos. Entre estos nuevos sistemas de análisis se encuentra la síntesis real (realistic synthesis), los modelos lógicos de categorización multidimensional y otros sistemas que facilitan el análisis del impacto y la monitorización de la toma de decisiones.

El Instituto Internacional Loyola de Investigación de Políticas Sociales y Salud tiene como objetivo general realizar investigaciones científicas del más alto nivel internacional en el área de las políticas sociales y la gestión de la salud, así como contribuir de forma decisiva en el apoyo a la toma de decisiones y en el diseño de políticas

Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social

El Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social es un instrumento de la Universidad Loyola para avanzar en su misión de promover la justicia social y la transformación efectiva de las estructuras sociales, económicas y políticas generadoras de desigualdad. Para ello, el Instituto pone el conocimiento científico, la investigación y la innovación social al servicio de las personas más excluidas y vulnerables de nuestra sociedad, y a disposición tanto de otros actores del territorio como de los responsables de las políticas sociales. Mediante estas labores de investigación, dinamización social e incidencia, el Instituto quiere contribuir de forma decidida a una transformación social efectiva de las zonas urbanas consideradas como desfavorecidas, marginadas o excluidas, focalizándose especialmente en las ciudades de Andalucía. Ello sin renunciar a una visión global de la cuestión urbana, que aborde su problemática desde unas claves de Global Social Policy bajo los principios de justicia universal, equidad y dignidad humana.



Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible

El Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola pretende, presentar en profundidad métodos innovadores, procesos y técnicas de análisis con un enfoque multidisciplinar práctico que sea capaz de enfrentarse, de una forma científica, a problemas socioeconómicos complejos en el ámbito del desarrollo inclusivo y sostenible.

Para ello, la Universidad Loyola cuenta con un equipo de profesores/as e investigadores que acreditan su experiencia docente e investigadora a nivel de Doctorado (publicación en el Journal Citation Index, proyectos de I+D+i y dirección de Tesis Doctorales). Así mismo, el Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible presenta una relación de colaboradores nacionales e internacionales de reconocido prestigio docente e investigador.

Grupo de Investigación en Estudios de Desarrollo

El Grupo de Estudios de Desarrollo (GED) es un grupo multidisciplinar integrado por investigadoras e investigadores de las áreas de economía, ciencias sociales y jurídicas de la Universidad Loyola. Con su trayectoria de más de tres décadas heredadas de ETEA, el grupo promueve una investigación de elevado impacto científico, social y político en una línea caracterizada por su compromiso y centralidad en la misión de la Universidad.

El grupo de investigación lleva a cabo estudios e investigaciones en un amplio espectro de temas propios del campo de los estudios de área, como el desarrollo rural, la educación al desarrollo, el impacto de la cooperación internacional, los análisis de gobernanza global, el regionalismo o el diseño de las instituciones internacionales. Además, trabaja en el análisis y propuesta de instrumentos para la cooperación al desarrollo.

El grupo se plantea como objetivo seguir explorando y generando conocimiento científico en estas y otras líneas de trabajo en el ámbito de las ciencias sociales relacionadas con el mundo del desarrollo. Pretende, igualmente, colaborar y entrar en diálogo con otras disciplinas científicas presentes ahora en nuestra Universidad con las que se pueden conseguir sinergias temáticas y metodológicas.

Revista Fomento Social

La Revista de Fomento Social (ISSN 0015-6043; e-ISSN 2695-6462) trata temas relacionados con un acercamiento multidisciplinar del desarrollo, abordado desde campos tan diversos como la economía, el derecho, la comunicación, la educación, la sociología, las relaciones internacionales, la salud, la política o la ingeniería, entre otros, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.

La Revista de Fomento Social, creada en 1946 por los jesuitas del centro Fomento Social, se publica en la Universidad Loyola. Con más de 75 años de historia, es la publicación académica española con más años de publicación ininterrumpida. No obstante, su contenido no sólo es atractivo para el personal académico, sino que también es consultada por los profesionales interesados en un enfoque interdisciplinar de los problemas incluidos en el amplio campo de los Estudios del Desarrollo.

Grupo de Trabajo para la Incorporación de la Agenda 2030

La educación, la investigación, la innovación y el liderazgo se reconocen como esenciales para ayudar a la sociedad a enfrentar el desafío que supone el logro de la Agenda 2030, adoptada en 2015 por la Asamblea de Naciones Unidas. Por todo ello, las universidades, debido a su labor de generación y difusión del conocimiento y su preeminente situación dentro de la sociedad, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el logro de los ODS.

Conscientes del reto que plantea el cumplimiento de los ODS y la responsabilidad que la incorporación de la Agenda 2030 supone, la Universidad Loyola, a través de la Comisión de Desarrollo, formuló en 2019 una propuesta para la integración de la Agenda en los distintos ámbitos de acción de la universidad: la formación, la investigación, la gestión y la extensión universitaria.

El proceso para llevar a cabo ese trabajo se inicia en diciembre de ese año con el anuncio del Rector de la creación, en el marco de la Comisión de Desarrollo, de un Grupo de Trabajo (llamado entonces, Grupo de Expertos), cuya misión sería llevar a cabo las actividades necesarias para implementar la mencionada propuesta y evaluar periódicamente el grado de alineación de las actividades de la universidad con los ODS.

En marzo de 2020, el Rector nombra a la Coordinadora del Grupo de Trabajo. Debido a la situación de alarma sanitaria derivada de la pandemia de la Covid 19, el proceso de puesta en marcha del plan de integración tuvo que posponerse unos meses, hasta que en junio de ese año queda constituido el grupo.

Se decide, desde la Comisión de Desarrollo, que en dicho grupo habría representantes de cada uno de los grados impartidos por las diferentes facultades y escuelas universitarias, así como los diferentes servicios de la universidad. Asimismo, se constituye la Comisión Ejecutiva del Grupo de Trabajo integrada, además de por la coordinadora, por las profesoras Susana Elena Pérez, Yolanda Muñoz Ocaña y María José Vázquez de Francisco.

Existe otro grupo, el Grupo Impulsor, formado por los miembros del Consejo de Gobierno de la universidad, cuya misión es ser promotores e impulsores de la implementación de la propuesta para la incorporación de la agenda 2030 en la universidad, facilitar las condiciones necesarias y hacer seguimiento del proceso de implementación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2020-2021

POR ÁMBITOS DE LA ESTRUCTURA

La Comisión de Desarrollo

- Elaborada una primera lista de temas de interés institucional en desarrollo, asumibles mediante investigación en la universidad Loyola.
- Realizados tres nuevas sesiones del SAyP para tratar temas relevantes en desarrollo:
 - Las políticas sociales en el proceso del desarrollo.
 - Justicia tributaria y distribución de renta en los procesos de desarrollo: El caso de los sistemas tributarios latinoamericanos.
 - La Universidad Loyola ante el reto de los ODS: Sostenibilidad e Inclusión
- II Jornadas del Puerto de Santamaría sobre Desarrollo”: En las jornadas se trató el tema “El Desarrollo en la Universidad Loyola”.
- Identificadas las asignaturas de los planes de estudio de grados directamente relacionadas con el desarrollo y analizados sus programas, en un intento de ir avanzando progresivamente hacia una forma común de entender y trabajar en desarrollo en la universidad Loyola.
- Puestos en marcha tres proyectos de investigación, uno en cada una de las categorías, cooperación universitaria, investigación e innovación en países prioritarios, educación y estudios del desarrollo, en el marco de la convocatoria de universidades 2020 de la AACID.
- Promovida una convocatoria interna para para seleccionar cuatro proyectos, en temas de interés institucional[1]para ser presentados a la convocatoria de universidades 2021 de la AACID.
- Presentados cuatro proyectos a la convocatoria de universidades 2021 de la AACID.
- Celebrado el día del desarrollo 2021.
- Convocado y fallado el II premio de investigación en desarrollo de la universidad Loyola.
- Elaborado el primer informe de la implementación de la Agenda 2030 en la universidad.

[1] La convocatoria interna incluye una lista de temas de interés institucional en desarrollo.

El Grupo de Trabajo para la incorporación de la Agenda 2030 en la Universidad

- Realizado el primer mapeo de las actividades realizadas por la Universidad Loyola relacionadas con los ODS en los ámbitos de la docencia, la investigación, la gestión y el liderazgo social.
- Realizado el primer informe sobre la incorporación de la Agenda 2030 en la universidad Loyola.
- Compartido el primer informe con diversas instancias de gobierno de la universidad, con el PDI y el PAS.
- Formulada la segunda fase del plan de implementación de la Agenda 2030 en la universidad.



La Fundación ETEA-Instituto de Desarrollo. Proyectos ejecutados o en ejecución

- Mejora de la calidad de vida de familias productoras de cacao y café en el Occidente de Honduras.
- “Viviendo la Integración desde la Academia” del Programa Asistencia Técnica para el Planeamiento Estratégico de Centroamérica ATEPECA (UE-SICA).
- El aprendizaje servicio universitario como herramienta de educación para el desarrollo en el ámbito de la educación superior.
- Desarrollo de metodologías para la producción de alimentos y bebidas saludables a partir de subproductos del café.
- Prevención de la violencia de género y mejora del ambiente escolar en 11 escuelas de Fe y Alegría de Nicaragua.
- Innovaciones microfinancieras para el desarrollo agrario en el occidente de Honduras.
- Impulso de la competitividad local para la reducción de la pobreza en población vulnerable a través de cadenas de valor, sostenibles e inclusivas, en el Occidente de Honduras.
- Atención y prevención de violencia de género, trata y explotación sexual comercial en Santa Rosa de Copán.
- Estatus socioeconómico y desarrollo cognitivo en la infancia y la adolescencia: Herramientas de evaluación innovadoras para poblaciones vulnerables. El caso de Guatemala.
- Fortalecimiento de la gobernanza para el desarrollo inclusivo y sostenible de los territorios rurales de las provincias de Pedernales y Barahona.

El Instituto Internacional Loyola de Investigación de Políticas Sociales y Salud

- 17 artículos publicados en revistas indexadas.
- 7 proyectos de investigación.
- 1 contrato de investigación

El Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social

- Transformación Social en zonas desfavorecidas: Financiado por Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.
- Decolonising Development: Research, Teaching and Practice: Coordinado por University of Kassel (Germany).
- GlobalGOB 2030: Financiado por el Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref. PID2019-104967RB-I00.
- Deportes y Valores: Financiado por la Caixa y coordinado por la Asociación PEyC Global (Personas, Educación y Comunidades).
- 12 artículos publicados.



El Programa de doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible.

Su objetivo es preparar científicos con un conocimiento profundo en el campo del Desarrollo Inclusivo y Sostenible que puedan realizar investigaciones en ese ámbito. La investigación se centra con un enfoque multidisciplinar en las condiciones de entorno, procesos de desarrollo y resultados del mismo.

Algunas de las tesis actuales en curso:

- Evaluación de la influencia de las políticas públicas en el Desarrollo Humano de los países de Centroamérica.
- Derecho a la alimentación: Del reconocimiento internacional a las políticas públicas nacionales.
- La Deshumanización del Derecho Penal en los Delitos basados en el Odio.
- Propuesta de un enfoque para sostenibilidad en la movilidad urbana y su impacto en la mejora del hábitat.
- Bienestar Rural como clave para un Desarrollo Humano e integral, inclusivo y Sostenible: El caso de las comunas de Geoparque Kutralkura de la macro zona Andina en la región de La Araucanía de Chile.
- La innovación social en el turismo sostenible: análisis de los modelos de gestión y el impacto social.
- El régimen internacional complejo de lucha contra la trata de personas: análisis de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en las políticas públicas en España.
- Hacia un modelo de excelencia en la gestión del desarrollo de los territorios rurales.
- La semiótica del etiquetado nutricional en productos dirigidos a niños y su influencia en los hábitos de alimentación saludable: el caso de Chile.
- Marketing Systems contribution to the social inclusion of urban refugees: the case of Lebanon and the Syrian refugees.
- La medición de expectativas, preferencias sobre riesgo y los juegos de coordinación. Experimentos con población rural en Honduras y España.

La Revista Fomento Social.

- Volumen 76/1 – 2021 – número 299.
- Volumen 75/3 – 2020 – número 298.
- Volumen 75/2 – 2020 – número 297.

POR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

| GRUPOS DE INVESTIGACIÓN | ARTÍCULOS (2020-2021) | PROYECTOS (2020-2021) |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Análisis y promoción de ciudadanía activa y global. | 14 | 2 |
| Applied and Computational Macroeconomics. | 1 | |
| Derechos Humanos, tradición jesuita y transformación social. | 44 | 2 |
| Estudios de Desarrollo. | 14 | 9 |
| Loyola Health. | 37 | 7 |
| LoyolaBehLAB. | 12 | 4 |
| Marketing for Society. | 13 | |
| Materiales y Sostenibilidad. | 18 | 6 |
| Methodological Applications and Social Challenges Group (MASCH). | 34 | |
| Migraciones. | 27 | 3 |
| Optimization and Control of Distributed Systems. | 31 | 5 |
| Política Exterior y Estudios de Área. | 14 | 1 |
| Retos para el crecimiento empresarial. | 27 | 3 |
| Social Matters. | 71 | 2 |

OTRAS ACTIVIDADES

Programa de Prácticas Internacionales en Desarrollo

Iniciativa para acercar al alumnado universitario a la realidad de los países en desarrollo. Se trata de prácticas profesionales en organizaciones e instituciones colaboradoras del Instituto de Desarrollo, así como en proyectos de cooperación implementados por la propia universidad.

Algunos aspectos:

- Estancias durante los meses de julio-agosto.
- La universidad aporta seguro de viaje y bolsa de gastos.
- El alumnado recibe formación previa y tutoría por el personal del Instituto de Desarrollo.
- Las prácticas están certificadas por el Servicio de Carreras Profesionales.

Concurso de Iniciativas “El Desarrollo y la Cooperación al Desarrollo desde la perspectiva del alumnado”.

Iniciativa para dar la oportunidad al alumnado de diseñar una propuesta sobre un proyecto o iniciativa en el ámbito del desarrollo y cooperación al desarrollo que tenga como protagonista al alumnado de la universidad.

Se lleva a cabo en la asignatura de “Desarrollo y Cooperación”. Se han presentado un total de 20 trabajos, elaborados por 29 estudiantes y se han premiado cuatro de ellas:

- Realidad Social.
- Serie de podcasts: “Ventana al Desarrollo”.
- La cooperación comienza por compartir.
- Presentación Proyecto Medio de Comunicación Online.

Infografías realizadas por alumnado sobre Objetivos Desarrollo Sostenible.

Experiencia de Aprendizaje y Servicio.

Se trata de un programa mediante el que se implementa la metodología Aprendizaje-Servicio dirigido al alumnado de primer y segundo curso de todos los grados impartidos por la Universidad Loyola. El alumnado que accede a este programa participa de una experiencia de ApS con una ONG local que les brinda una experiencia práctica que interactúa con el contenido teórico de un curso de filosofía y ética (democracia, derechos humanos, interculturalidad, género, sostenibilidad). Los estudiantes obtienen de este modo una mejor comprensión del curso al recibir capacitaciones de la ONG, al brindar un servicio que se adapta a las necesidades de la ONG o de las personas con las que trabajan contribuyendo, así, a un cambio social.

Día del Desarrollo.

Como complemento a todas esas actividades que se realizan en el campo del desarrollo, la Universidad quiere institucionalizar un día en el que llamar la atención a toda la comunidad universitaria sobre la problemática del desarrollo en el mundo. En el curso académico 2020/2021 el día elegido fue el 13 de abril. En ese día se organizaron actividades de índole diversa, todas ellas relacionadas con el desarrollo.





**PRIMER PREMIO /
FIRST PRIZE
3.000 €**

**DOS ACCÉSITS /
TWO RUNNERS-UP
PRIZES
1.000 €**

II Edición
**Premio Universidad Loyola
a la Investigación
en Desarrollo**

Una mirada al desarrollo
desde la Universidad

**INFÓRMATE Y PRESENTA
TU CANDIDATURA**

Fecha límite / Deadline: 15/03/2021

II Edición Premio Universidad Loyola a la Investigación en Desarrollo

La Universidad Loyola siguiendo su tradición de más de 30 años de trabajo en Desarrollo, comprometida con fomentar e impulsar un desarrollo Humano e Integral, Solidario e Inclusivo, Sostenible y vinculado a los ODS por medio de la investigación y producción científica sobre la realidad en todas sus dimensiones, convoca anualmente desde 2020 el “Premio Universidad Loyola a la Investigación en Desarrollo”.

El premio tiene por objeto promocionar, poner en valor y difundir la investigación de excelencia realizada en el campo del Desarrollo Humano e Integral, Solidario e Inclusivo, Sostenible.

Dirigido a premiar el trabajo de investigación en desarrollo. Los trabajos de investigación que se presenten han de ser originales e inéditos sobre temas referentes al Desarrollo (desarrollo propiamente dicho, ODS, cooperación al desarrollo, educación para el desarrollo, entre otros), realizados en las diferentes ciencias, desde las naturales y técnicas hasta las sociales y humanas. Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas con anterioridad, ni estar pendientes de publicación.

En el 2021 se ha convocado la segunda edición. En esta ocasión optaron al premio 13 trabajos originales, habiéndose concedido el premio al trabajo titulado “Propuestas para garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12)” y un accésit al trabajo titulado “La importancia de las diferencias institucionales entre países en el nivel de consecución de los ODS: un estudio empírico a escala mundial”.

Loyola GED Research Seminar

En mayo y junio de 2021, desde el Grupo de Estudios de Desarrollo y la Fundación ETEA, se organizaron, en mayo y junio de 2021, tres seminarios virtuales con la desigualdad como temática común.

- La crisis de Desigualdad y el rol de las Universidades. Participantes: Nora Lustig (Profesora de Economía Latinoamericana en el Departamento de Economía de la Universidad Tulane e investigadora no residente en el Centro para Desarrollo Global y el Diálogo Interamericano), Attiya Waris (Director Research and Enterprise; Assoc. Professor of Fiscal Law and Policy. University of Nairobi) y Arjun Jayadev (Professor of Economics at the School of Liberal Studies at Azim Premji University (APU), Bangalore).
- La desigualdad en España en tiempos de pandemia. Participantes: José Moisés Martín (Red2Red Consultores), Gonzalo Gómez Bengoechea (Universidad Pontificia de Comillas), Olga Cantó (Universidad de Alcalá de Henares) y Susana Ruiz (Oxfam Internacional). Moderadora: Rebeca Gimeno (Nius Diario).
- Setting a new agenda for equality in the wake of Covid19. Participantes: Winnie Byanyima (Executive Director of UNAIDS y Under-Secretary-General of the United Nations), Gabriel Bucher (Directora de Oxfam Internacional) y Ricardo Fuentes Nieva (Investigador y ex-Director de Oxfam México). Moderador: Chema Vera (Profesor Visitante de la Universidad Loyola Andalucía).



**DECLARACIÓN
INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD LOYOLA
ANDALUCÍA SOBRE EL
DESARROLLO**

El desarrollo es un proceso social, en sentido amplio, multidimensional. Un proceso que es abordado desde disciplinas diferentes, pero complementarias, que definen los factores determinantes que lo promueven o frenan, estudian la naturaleza de los procesos que engloba e identifican los instrumentos de análisis y acción más eficaces para favorecerlo.

La Universidad Loyola Andalucía, siguiendo el enfoque de Pablo VI, para quien el desarrollo implica “el paso para todos y cada uno de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”, concibe que el auténtico desarrollo ha de ser humano e integral, inclusivo y solidario, sostenible. Desde una perspectiva cristiana, esta tarea se revela como continuadora de la obra creadora de Dios que ha puesto en manos de la humanidad la casa común a cuidar y compartir con todos los seres del universo.

El desarrollo es humano e integral en la medida en que atiende a la persona humana completa, como persona que quiere desplegar todas sus potencialidades y capacidades y hacer realidad sus aspiraciones, tanto en cuanto individuo, como en cuanto ser relacional. El desarrollo, pues, sólo es posible si implica a los otros, si se realiza abierto a los otros, no solo a través de intercambios materiales, sino mediante relaciones basadas también en la reciprocidad y la gratuidad.

El desarrollo ha de ser inclusivo en la medida en que quiere llegar a todos, con especial atención a los más vulnerables, y busca que todos sean tratados en pie de igualdad como sujetos de los derechos humanos, que son la base de la convivencia de los pueblos y de la humanidad entera.

El desarrollo ha de ser solidario en la medida en que considera a las personas no solo como destinatarios, sino como artífices individuales y colectivos del propio desarrollo; en un esfuerzo inspirado, no solo por una sana competencia, sino sobre todo por la cooperación entre todos de forma que los problemas de cada uno sean problemas de todos, abordados con recursos de todos y afrontados con una solidaridad a la vez espontánea e institucionalizada y organizada.

El desarrollo ha de ser sostenible en la medida en que es consciente de la limitación de los recursos naturales a disposición de nuestra generación y de las generaciones futuras; y eso implica administrar y gestionar el patrimonio que nos ha sido confiado con responsabilidad, no como una realidad a conquistar y dominar, sino como la casa común que hemos de cuidar con respeto y esmero y compartir con todos.

Por consiguiente, la persona humana es el centro (porque le da su último sentido), el fin (porque es su meta) y el sujeto (porque es agente y no solo beneficiario) del desarrollo humano. Ahora bien, las personas viven en sociedades organizadas según determinadas estructuras e instituciones. Esto implica, en consecuencia, el análisis crítico de esas estructuras para ver si ayudan al objetivo humano que hemos formulado, así como la búsqueda de vías para mejorarlas o cambiarlas en caso de que no sean las adecuadas. El compromiso por un desarrollo justo no se limita a una acción dirigida a las personas, abarca también el esfuerzo de transformación de la sociedad, sus estructuras e instituciones.

LOYOLA

